

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA #30
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 20 DE JULIO DEL 2017
PERÍODO 2016-2020**

Leda Acosta Castro (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Ernesto Berrocal Portugués (PLN)
Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)

REGIDORES SUPLENTE

Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)
Freddy Salas Rodríguez (PLN)

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto Alcalde	Lic. Mariel Rojas 2da. Vice Alcaldesa	Isabel Cristina Peraza Ulate Secretaria
--	--	--

SÍNDICOS MUNICIPALES

César Ramírez Ramírez

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALÓN DE SESIONES. *Se hace una oración a cargo de Mariel Rojas.*

ARTÍCULO PRIMERO Y ÚNICO: CONOCIMIENTO CONVENIO DE PERMISO DE USO DE ESPACIO FÍSICO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO Y EL BANCO NACIONAL DE COSTA RICA.

El Alcalde Municipal Licenciado Jairo Guzmán comienza diciendo que la apertura de la oficina del Banco Nacional ubicada en el Edificio Municipal se debió al interés del anterior Asesor Legal del Concejo, Licenciado Luis Eduardo Vargas con quien conjuntamente más otras personas visitamos diferentes agencias bancarias para ver la posibilidad de abrir una oficina acá en San Mateo. Al final fuimos escuchados por el Banco Nacional de Costa Rica. Esta oficina ha venido a darnos un gran prestigio y servicio no sólo a la Municipalidad en sí sino también a los vecinos del Cantón en general y pueblos circunvecinos.

En su momento se había suscrito un convenio con ellos para proveerles un espacio dentro de la Municipalidad y nosotros nos reservamos el derecho de cerrarlo cuando quisiéramos hacerlo. En agosto próximo, después de 4 años de funcionamiento se vence el convenio por lo que funcionarios del Banco nos están solicitando la renovación del mismo además de un espacio más para construir en él un comedor y un servicio sanitario, servicios con los que actualmente no cuentan. La actual oficina fue construida por ellos y hasta la fecha no se les ha cobrado ningún monto por concepto de alquiler. El ofrecimiento que actualmente nos están haciendo es quedarse y mantenerse 3 años más sin pagar nada, considerando la inversión que van a hacer en los nuevos espacios.

Los convoqué a esta sesión para que conozcan los términos del convenio y la propuesta que hacen ellos.

Hay 3 escenarios: **a.-Prórroga con un espacio más, b.-Prórroga sin el espacio de más solicitado y c.-No extensión de la prórroga, lo cual sería muy perjudicial para el Cantón principalmente. Esta última no es conveniente.**

Yo ya hablé con ellos y vimos la posibilidad de la prórroga y la oficina, pero pensando ya en un alquiler porque ya llevan 4 años gratis. Obviamente el ingeniero tendría que hacer un avalúo. Ahora si se les da el espacio solicitado no pagarían nada por la inversión que van a hacer, lo cual es costoso, porque ellos hacen bien las cosas y tienen que sellar totalmente lo que es el techo y otros por el motivo de seguridad. Como alcalde estoy totalmente de acuerdo en que continúen, pero que al mes ya comiencen a pagar el alquiler. El actual convenio que se vence pronto contó con el aval de nuestro asesor legal en aquel entonces, Dr. Luis Eduardo Vargas Jiménez.

Igual ustedes se lo pueden pasar al actual Asesor Legal del Concejo.

Luis Fernando: Sería interesante saber cómo les ha ido. Que les ha producido, qué beneficios han tenido. Si les deja ganancia, aunque si quieren prórroga es por algo.

Yo no tengo inconveniente, el banco vino a cubrir una gran necesidad de los habitantes. Sí considero que hay que cobrarles apenas se pueda. **Jairo:** Definitivamente es cierto lo que dice Luis Fernando. El servicio es bastante bueno. Antes hasta para hacer un pequeño retiro teníamos que ir hasta Orotina.

Freddy opina igual a favor de la prórroga, pero considera que un año es poco. Tal vez después de los 2 años. **Ernesto:** Igual estoy de acuerdo con la prórroga también.

Jairo: Entonces, lo que se puede hacer es pasarle este convenio al asesor legal del Concejo Licenciado Michael Durán para que lo estudio y hagámosle saber al Banco que estamos de acuerdo y que se les va a cobrar a partir del segundo año. Vamos a ver qué nos proponen formalmente ellos.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS.

Leda Acosta Castro
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

=====ÚLTIMA LÍNEA=====